

Sobre las Cédulas Personales

En nuestro número del día 28, señalábamos al señor Ros Sáez la obligación moral en que se hallaba de pedir a la Diputación Provincial la reposición de los empleados de la Recaudación de Cédulas de Cartagena, no incurriendo en responsabilidad con motivo del desfalco descubierto en dicha dependencia.

Pedíamos además que el plazo voluntario para el pago de este impuesto fuera ampliado en diez o doce días, dando así alguna satisfacción a los contribuyentes que con motivo de las anomalías ocurridas, no hubieran podido adquirir sus cédulas.

En la sesión ordinaria celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial, el sábado último, el Sr. Ros Sáez se limitó a solicitar de aquella corporación que los empleados no culpables del desfalco sean tomados en cuenta para cuando se resuelva el asunto en las vías judiciales y que se les restituya en sus cargos oportunamente. No dijo nada el citado diputado provincial acerca de la ampliación de plazo cuya justa concesión razonábamos nosotros; por lo que nos vemos en la necesidad de insistir en nuestra petición.

Nos creemos en el caso de desmentir rotundamente insinuaciones que nos atribuyen el propósito de llevar a efecto una campaña contra el Sr. Ros. Nada más lejos de la verdad. Sería desmesurado emplearse a fondo, y sería también empequeñecernos al concentrar nuestros fuegos contra una sola persona, cuando tan extensa zona es preciso batir. Que nosotros preste

mos la debida atención al caso que nos ocupa, no anuncia una acción persistente y continuada sobre el mismo tema. Sería—repetimos—excesivo. Pero no debemos omitir nuestro fallo, que hace moralmente responsable al Sr. Ros Sáez de cuanto ha sucedido, puesto, que designado por la Diputación para que entendiera en nombramientos de personal, no tuvo escrúpulo en otorgar un cargo a persona de tan pésimos antecedentes. Por muy agradecidos que estuviera el señor Ros Sáez de estas campañas periodísticas, ese agradecimiento no le obligaba a saltarse ágilmente ciertas vallas, entregando en manos poco fieles intereses materiales que no eran de su propiedad personal. Cada cosa tiene un límite.

Que nosotros estábamos situados en este asunto del lado de la razón, lo prueba la insistencia de ciertos rumores que ayer circulaban por Murcia, y que atribuyen al Sr. Ros el gesto de haber presentado la dimisión de su cargo de diputado provincial, sobre cuya determinación—si hemos de seguir dando crédito a los rumores—no se resolverá hasta tanto no regrese a la capital el Sr. Gobernador Civil, siendo así que el nombramiento que ostenta el Sr. Ros fué hecho por el Gobierno.

Creemos que está bien clara y definida nuestra posición en este asunto, al que nos llevó el deseo de servir a la verdad y a la justicia. Por ello sentimos una gran satisfacción, enturbia da, acaso, por la torcida significación que han pretendido darle ciertos elementos incomprensivos o insinceros.

El Juzgado de Primera Instancia, deereca la nulidad de las actuaciones y condena en costas al ex-recaudador de arbitrios don David Nieto

Se ha resuelto, por el Juez de 1.ª instancia señor Carchano, la oposición planteada en nombre de nuestro Ayuntamiento contra la última demanda ejecutiva promovida por el ex agente Recaudador de Arbitrios don David Nieto.

Contra esa demanda, por estimarla

mál planteada, formuló excepciones de procedimiento el letrado don Miguel Rodríguez Valdés, en defensa del Ayuntamiento de Cartagena, y el Juzgado, apreciando legítima la oposición, ha decretado la nulidad de las actuaciones y ha condenado al señor Nieto al pago de las costas.

Sobre la Conferencia de Banca

La campaña tendenciosa de "El Sol"

En la reunión del día 25, última que en la semana pasada celebró la Conferencia de Banca, fué aprobada, por el voto disidente del Presidente, reducción en los tipos de descuentos según las poblaciones; el 5% en aquellas de menos de 20.000 habitantes, y el de un 10% en las de menos de 5.000.

Pero el diario "El Sol" no ha informado con exactitud a la opinión; ha dicho que el Presidente animaba a ambas partes para que al día siguiente llevasen la fórmula conciliatoria, antes de dirimir él con su voto.

Ante la ventaja conseguida por los Trabajadores de la Banca en la citada reunión y ante otras favorables que se avecinaban para cuando fuese discutida la totalidad de la base,—caso insólito!—se retiró la representación patronal, alegando que lo hacía por no discutir con individuos que ponen en entredicho a la Banca y al Gobierno. Esto, en resumen, es lo que alega el mencionado periódico.

Nuestro comentario sobre tan falso proceder, coincidió con el que tiene hecho el diario "El Socialista" en

su editorial del día 27; es decir, que semejante retirada achacándola a lo del manifiesto es absurda, toda vez que aquél fué lanzado a la opinión con anterioridad; y no pueden emanar de él molestias para nadie, hasta tanto que el presidente de la conferencia dirimió con su voto una de las bases más interesantes que llevaba la representación obrera, o sea, la de los descuentos por censo de población.

Está clara la actitud patronal, y el por qué de la campaña seguida. Aún hay más; y es que se habla anunciado la continuidad de la Conferencia, y en cambio, "El Sol" ha dicho que se suspende definitivamente.

Suscripción «Amigos de Andrés Cegarra Salcedo

Suma anterior:	668'00
Don Luis Berzosa	10'—
" Remigio Soriano	5'—
" Arturo Gómez	10'—
" Francisco Ros Manzanares	5'—
" Ginés de Arlés García	5'—
Suma y sigue:	705'—

PUBLICACIONES

Una revista joven — "Mediodía" de Sevilla — anuncia su reaparición tras un largo plazo de involuntario silencio.

Surgieron hace unos años, en numerosos lugares de España, publicaciones que lanzaban al viento el esfuerzo con que grupos de escritores jóvenes impulsaban a un magnífico renacimiento la lírica española.

Fueron aquellas revistas, "Pape de Aleluyas" en Huelva; "Verso y prosa" en Murcia; "Gallo" en Granada; "Meseta" en Valladolid; "Litoral" en Málaga; "Parábola" en Burgos; "Carmen" en Gijón.

Y "Mediodía", llena de vigorosa plenitud poética, en Sevilla. Sin acudir a más testimonios que a una revisión de los catálogos números publicados en su anterior fase, hay motivos sobrados para afirmar que la campaña realizada por "Mediodía" fué un propósito, perfectamente logrado de arte. Y esto hace que el anuncio de su reaparición, tenga los caracteres de novedad dichosa.

Constituyen el grupo de "Mediodía", destacados ingenios sevillanos que ya gozan de nombradía sobresaliente en el campo de nuestras letras Alejandro Collantes de Terán, Joaquín Romero Murube, José María del Rey, Rafael Laffón, Núñez de Herrera, Jiménez Placer, Rafael Polán y Pablo Sebastián, a los que va unido, para esta notable empresa, el gran poeta Jorge Guillén.

De algunos de ellos, y en anteriores números, publicó trabajos—bellísimas poesías—este periódico.

Sirvan ahora estas líneas, para llevarles nuestro saludo más cordial y afectuoso.—C.

Universidad Popular de Cartagena

Se ruega a los Sres. abajo citados se pasen por Secretaría (Plaza de Castellini, Escuela de Comercio), los martes o sábados, de 7 a 8, para devolver los libros que retienen demasiado tiempo:

- 1 Don Antonio Martínez.
- 2 " Francisco Hernández.
- 3 " S. Sarabia.
- 4 " J. Cañavate.
- 5 " Germán Teruel.
- 6 " Manuel Poyato.
- 7 " Antonio Gil.
- 8 " José Fernández.
- 9 " Isidoro Conesa.
- 10 " Alvaro Martínez.
- 11 " Víctor Ferranz.
- 12 " Eduardo Morales.
- 13 " Antonio Martínez.

Dice el señor Casares

Madrid—A medio día recibió a los periodistas el señor Casares Quirga. Los informadores le preguntaron si quedarían en libertad los detenidos en la prisión de Guadalajara, a consecuencia de los sucesos del 10 de Agosto, ya que la causa había sido sobredada.

El ministro contestó que a algunos se les había concedido la libertad, pero a otros, no.

Visitas al Sr. Azaña

Madrid—Han visitado al Sr. Azaña el coronel García Argüelles, el Sr. Valdivieso y el Alto Comisario señor Moles.

A las 2 de la tarde recibió a los periodistas y les dijo que había firmado la ley creando el Cuerpo de Subalternos de Ejército.

La reforma ha sufrido un mes de retraso, porque ha habido que cifrarla pero tendrá efectos a partir de primer día de Enero.

Un recuerdo a Blasco Ibañez

El sábado, día 28, se cumplió el quinto aniversario del fallecimiento de Vicente Blasco Ibañez. El exceso de original nos impidió dedicar en nuestro anterior número un recuerdo al novelista insigne y gran republicano, que tanto contribuyó a glorificar el nombre de España en el extranjero.

Vicente Blasco Ibañez había llegado ya, en la plenitud de su vida, a ser de nombradía mundial. Sus obras, traducidas a todos los idiomas, habían hecho, al ser universalmente leídas, que ya no se le considerara en ningún país como escritor ajeno; en una célebre encuesta verificada en Norte América para decidir cuál era el más célebre literato contemporáneo del mundo, Blasco Ibañez compartió la gloria con el novelista inglés Wells, al ser ambos elegidos por millares de votantes.

Pero no solamente en este aspecto logró triunfar Vicente Blasco Ibañez. En estos momentos de la vida española, no puede olvidarse la profunda labor realizada en beneficio y defensa de la libertad y de la democracia por el gran escritor. Desde sus años jóvenes, gran parte de sus energías las puso por completo al servicio de sus altos ideales; y su empuje de incansable luchador, su palabra cálida, su inteligencia desbordante, su corazón generoso y apasionado, se debatieron en la gran contienda por la redención, por la salvación de España, sin un desmayo, sin una flaqueza, sin un abatimiento; antes bien, más enardecidos cada día, y cada día poniendo más en juego a la propia vida en el empeño.

Pocos españoles como Vicente Blasco Ibañez, supieron lanzar tan eficazmente sobre la tierra en carne viva de España la semilla redentora; pocos, como él, supieron ir preparando a las gentes, en magnífica labor educativa, para amar y sentir la República; pocos, también, posibilitaron su implantación rápida. Recuérdese a tal efecto, la actitud gallarda del gran novelista ante la desvergüenza que amordazaba a España cuando la dictadura de Primo de Rivera; recuérdense aquellos manifiestos, que desenmascaron a Alfonso XIII ante la conciencia extranjera, consiguiendo que ésta, al propio tiempo, se inclinase a la confianza en una España más grande, más dueña de sí misma, más soberana en la plenitud de sus derechos ciudadanos, que aquella otra que se veía ofreciendo ante los ojos del mundo desde la traidora aventura del 13 de septiembre de 1923.

El destino trajo la muerte a Blasco Ibañez, sin que sus empeños hubieran dejado de ser una esperanza; sin que la realidad gloriosa que poco tiempo después había de manifestarse plenamente, por voluntad unánime del pueblo, se anunciara todavía. No pudo sentir el júbilo de la España republicana, por la que tanto había luchado. Y hoy, si se encontrara entre nosotros, acaso se viera un poco sorprendido; acaso no hubiera dejado de combatir, y seguramente junto a su gran amigo y camarada, don Alejandro Lerroux, se hallase en una oposición noble, digna, como es la que ocupa este otro luchador de toda la vida por la sincera y máxima expresión republicana de la patria.

Nos complacemos en reproducir a continuación los siguientes conceptos de don Diego Martínez Barrio, sobre Blasco Ibañez, que considera mos de una exactísima significación en los momentos actuales por el conocimiento que reflejan de aquellos ideales que sintiera el maestro:

BLASCO IBAÑEZ

Sin estruendo, olvidado su nombre del mundo oficial, llegamos al aniversario de la muerte de Blasco Ibañez.

No fué España pródiga de honores con Blasco durante su vida. No lo es después de su muerte.

También la República ha pecado de olvidadiza. Blasco merecía mejor recuerdo. Sus años últimos lanzó en la hoguera de la lucha, fama y tranquilidad, como servicio al régimen que alboreaba. Puso su palabra de hombre de bien, frente a la doble y artera del último Borbón, que tenía embaucada a la opinión internacional.

La República se ha desentendido, ha olvidado a Blasco Ibañez. Ingratitud? ¿Desdén? Peor que eso: desconocimiento e incimprensión. Los cursos de la República son poco menos que ignorados para las nuevas organizaciones políticas del régimen, y sus sacrificios generosos carecen de toda grata valoración.

Hay que resignarse a que alrededor de la tumba de Blasco, no se congreguen hoy más que la España republicana de siempre. Quizás sea mejor. Así se enaltece nuevamente la divisoria entre los hombres de aquella época y los actuales, para los que Blasco no hubiera tenido, a su vez, consideración ni piedad.

Diego Martínez Barrio

HOJAS DEL ARBOL CAIDAS...

FRIÓ

No hablemos del frío que, aunque no existe, ocupa hoy el primer plano de la actualidad.

No hablemos del frío, azote de los humildes, de los infortunados, de los que carecen de todo.

No hablemos del frío, aliado de la muerte; del frío implacable enemigo de los pobres y de los niños y de los viejos, que lo execran y maldicen.

No hablemos del frío que agarrota muchas manos y hace catañetear muchos dientes; del frío cruel, inhumano, que hiela hasta el aliento; del frío que deja ateridos los músculos y hasta paraliza el curso de la sangre; del frío que empavoreza...

De hablar del frío, lo haríamos de ese otro, del "que existe", del que abate el entusiasmo y pone nieve de duda en el espíritu; del frío temible y

terrible que se enrosca a ciertos corazones; del frío que pone en fuga a los desertores de todos los campos; del frío que invadió tiempo ha tantos cerebros y convirtió en témpanos muchas almas...; del frío que hace posible toda clasificación y toda división.

Pero haríamos interminable este comentario banal, sin transcendencia que el frío—que no existe—nos obliga a reducir a sus mínimas proporciones.

Con ello ganaré, seguramente, el lector.

ENE

PELETERIA, casi regalada en Casa Molina — Mayor número 51 Retales en Lana, Terciopelo, Aspersión; muy baratos. Casa Molina